

**CONVOCATORIA:
PROCESO DE POSTULACIÓN
AYUDANTES ESTUDIANTES
Primer Semestre 2018**

La Profesora Ximena Fuentes Torrijo invita a los estudiantes de la Facultad a participar en el proceso de selección de 1 ayudante estudiante para las cátedras de **Derecho Internacional Público y Solución de Controversias Internacionales**, de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (“Instructivo sobre ayudantes estudiantes”).

Requisitos para postular:

1. Ser estudiante o egresado de la Facultad;
2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a 5.0;
3. Disponibilidad de, a lo menos, 6 horas semanales para los requerimientos del curso;
4. Conocimiento avanzado del idioma inglés
5. Haber aprobado los cursos de Derecho Internacional Público y Solución de Controversias Internacionales

Enviar CV, Carta de Motivación y Concentración de Notas.

El Comité de admisibilidad formal del Departamento de Derecho Internacional, verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes. La selección será realizada por la académica convocante.

Plazo de postulación

19 de abril de 2018

Envío de antecedentes

jpina@derecho.uchile.cl

Santiago, 6 de abril de 2018